



**FERIADO LEGAL A FUENTES JIMENEZ
SEGUNDO EULOGIO
TECNICO GRADO 10, EMS**

RESOLUCION N° 6042

CHILLAN VIEJO, 20 OCT 2015

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO

Los Decretos Alcaldicios N° 2030 y 499 del 09.12.2008 y 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente.

El decreto 002 del 05/12/1996 que aprueba contrato en calidad de titular.

La solicitud presentada por FUENTES JIMENEZ SEGUNDO EULOGIO, para que se le conceda Feriado Legal por 2 días y la autorización dada por el Sr. Administrador Municipal.

RESOLUCION

AUTORIZA 2 días de Feriado Legal a FUENTES JIMENEZ SEGUNDO EULOGIO, TECNICO grado 10, EMS, por los días 19/10/2015 y 20/10/2015 quedándole un saldo disponible 38 días. Correspondientes a 13 días año 2014 y 25 días año 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**



**ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**

UAV/ HHH/OES/ PMV/ LRM

DISTRIBUCION:

Secretario Municipal, Carpeta Personal, Interesado.